

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
CORRESPONDIENTE AL LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1940

Circular número 542

Carreras de Bicicletas

De conformidad con la Orden de 31 de Julio último y en uso de las facultades que me están conferidas, he autorizado para mañana día 15, a las nueve horas, y a petición de la Obra Nacional de Educación y Descanso, la carrera ciclista que se ajustará al itinerario siguiente:

Salida de Jáudenes, Guadalajara, siguiendo la calle del Amparo por la carretera de Chiloeches a tomar el empalme de Arboyeque hasta la carretera de Madrid, continuando ésta por el puente del Comandante Ortiz de Zárate, calle de Ingeniero Mariño hasta el punto de meta que será el de salida. Dicho recorrido se hará cuatro veces por los de primera categoría y tres los de segunda (neófitos).

Lo que se hace público para el debido conocimiento de las Autoridades locales de los términos a que afecta la aludida carrera, con el fin de que se adopten las medidas oportunas; advirtiéndole que el permiso otorgado por este Gobierno no excluye, naturalmente, el cumplimiento de los demás requisitos establecidos para el tránsito de vehículos de todas clases por las calles, caminos y carreteras, y, singularmente, los que afectan a la competencia de las Autoridades dependientes del Ministerio de Obras Públicas, a que se refiere el artículo 8.º del Código de la Circulación, del 25 de Septiembre de 1934.

Guadalajara 14 de Octubre 1940.

El Gobernador Civil,
José María Sentís.

BOLETIN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]